



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las XXVII Jornadas de la Magistratura y Función Judicial, a desarrollarse en el Hotel Las Hayas de la ciudad de Ushuaia, el 23 y 24 de noviembre del corriente año, organizadas y subvencionadas por la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de nuestra provincia con la presencia y el aval de la Federación Argentina de la Magistratura (FAM).

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

RESOLUCIÓN N° 273 /23.

Matias G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo